

## De los orígenes de *gaucho*: un vagabundo en fronteras inciertas

Virginia Bertolotti

### 1. Introducción

En este artículo<sup>1</sup> realizo algunas consideraciones lingüísticas sobre el origen de la palabra *gaucho*, enmarcadas en la reflexión sobre las condiciones históricas del surgimiento de los individuos a los que se refería con este término<sup>2</sup>.

Para la realización de este estudio he revisado el tratamiento lexicográfico de la palabra, he relevado la documentación ya tratada por historiadores, me he internado en relatos de viajeros y he recorrido la literatura sobre la etimología del término<sup>3</sup>.

En el apartado 2 reviso los significados actuales del término *gaucho* y de su mellizo luso *gaúcho*. En el 3 recojo bibliografía que permita al lector asomar a las condiciones históricas, sociales, económicas y étnicas del surgimiento del *gaucho*, las que, a mi juicio, se ligan fuertemente a la génesis del término.

El apartado 4 sitúa la palabra *gaucho* y sus antecesoras, no necesariamente étimos, en el tiempo y en el espacio, lo cual completa los datos necesarios para poder discutir en el apartado 5 diversas etimologías ya planteadas para *gaucho* y fundamentar mi hipótesis sobre el origen del término<sup>4</sup>.

### 2. Significado actual de los términos *gaucho* y *gaúcho*

En la actualidad, el término *gaucho* como sustantivo refiere a “5. *Mestizo que, en los siglos XVIII y XIX, habitaba la Argentina, el Uruguay y Río Grande del Sur; en el Brasil, era jinete trashumante y diestro en los trabajos ganaderos.*”, “6. (Arg. y Ur.) *Hombre de campo, experimentado en las faenas ganaderas tradicionales.*” -DRAE (2003)- y como adjetivo significa “1. *adj. Arg. y Ur: Perteneciente o relativo a los gauchos. Un apero gaucho.*”, “2. *adj. Arg. y Ur: Dicho de una persona: Noble, valiente y generosa.*”, “3. *adj. Arg. Dicho de un animal o de una cosa: Que proporciona satisfacción por su rendimiento.*”, “4. *adj. Arg. p. us. Ducho en tretas, taimado.*” -DRAE (2003)-.

Como uso peculiar del español de Uruguay, y no compartido por el resto de las variedades hispanohablantes, tiene, en contextos marcados, un uso coloquial y despectivo en el que significa “*Hombre de modales*”

*rudos y escasa cultura o refinamiento*” y un uso no despectivo “*Persona servicial, que hace favores desinteresadamente o que ayuda o apoya a los demás*”.<sup>5</sup> En el medio rural, significa también “*Persona que es buen jinete*” –Kühl (1993)–.

La forma *gaúcho* no se usa en el español actual más que como préstamo del portugués, para designar a un habitante de Rio Grande del Sur.

En el portugués en la actualidad, además de este significado gentilicio, el término *gaúcho* se usa para “2. *o habitante da zona rural (pampas) do Uruguai e da Argentina, que se dedica à criação de gado*”, “3. *peão de estância*”, “4. *bom cavaleiro*” –Houaiss (2001)–.

Ninguno de estos significados coincide con la primitiva significación de los términos *gaúcho* o *gaucho*, salvo en el rasgo que lo relaciona con lo rural y con lo ganadero. Como veremos más adelante, los significados originales atestiguados de *gaucho* o *gaúcho* eran negativos ya que así era visto el tipo o grupo de personas que ese término designaba por “los otros”.

La resemantización del término es, indudablemente, producto de la elaboración ideológica: el gaucho es una figura que se liga a la constitución nacional, a las gestas de la independencia y es por lo tanto repensado como héroe por algunos historiadores y por muchos aficionados a las tradiciones locales<sup>6</sup>. Esta lectura positiva aparece ya atestiguada tempranamente en la literatura del siglo XIX, como lo prueban para la tradición hispana<sup>7</sup>, por ejemplo, algunos de los cielitos de Bartolomé Hidalgo<sup>8</sup> y más adelante el *Paulino Lucero* de Hilario Ascasubi o ya declinando el siglo XIX el propio *Martín Fierro* de José Hernández. Aparece también recogida en alguna lexicografía nacional, como, Guarnieri (1979) que define gaucho como “*s.m. Personaje típico y central de nuestra primitiva sociedad rural; forjador como soldado de la independencia de nuestros países, y pionero fecundo de nuestra riqueza agropecuaria*”. Las cualidades que se resaltan en el gaucho literario (el heroísmo, el patriotismo, la lealtad, el valor, la sencillez, laboriosidad, la nobleza, la perspicacia, la decencia, la honestidad, la compasión, la generosidad, el desprendimiento, la honorabilidad, el ser buen compañero, esforzado, forjador de patrias, hospitalario u hogareño) no son precisamente las que caracterizaban a aquellos llamados *vagabundos* o *changadores*, luego *gauderios* y más tarde *gaúchos* o *gauchos*<sup>9</sup>, como veremos en los dos apartados siguientes.

### 3. Breve paréntesis acerca del origen del gaucho

Preguntarse desde cuándo hay gauchos en estas tierras presupone preguntarse qué es un gaucho.

De acuerdo a lo planeado por Assunção en *Génesis del tipo gaucho en el Río de la Plata* (1957:15-16) cuatro son las teorías sobre el origen del gaucho, y llevan con ellas ideas acerca de los rasgos caracterizadores de la “gauchedad”:

1. su origen es argentino y su personalidad es la confluencia de múltiples virtudes
2. su génesis es rioplatense, aunque más marcadamente argentino, y su esencia moral es casi inexistente (Emilio Coni)
3. se origina “en todo el norte del país uruguayo, comprendidos los territorios de las actuales provincias argentinas de Santa Fe, Entre Ríos y una porción de Corrientes” (Mario Falcão Espalter)
4. surge en nuestro territorio [Uruguay] y más concretamente en la región de las sierras de Maldonado, hacia el noreste, agregando además al charrúa como raza autóctona, la mayor responsabilidad en su origen étnico (Paul Groussac y Pablo Blanco Acevedo<sup>10</sup>).

La postura de Assunção -ver también *El Gaucho* (1963)- en cuanto al surgimiento del gaucho-ser histórico es que este aparece a fines del siglo XVII y principios del XVIII ligado sobre todo a la tercera fundación de la Colonia del Sacramento en 1716. Señala que se consolida en la zona y en la época una nueva economía y por tanto una nueva forma de vivir de quienes la llevaban adelante: el indio, también el mestizo, producto del cruzamiento entre españoles e indias, esencialmente guaraníes, modifica sus hábitos, domina el arte de montar. Assunção (1957: 33), refiriéndose a Colonia del Sacramento, destaca cómo

Hasta la propia guardia de San Juan, puesta a pocos kilómetros de la plaza de la Colonia para evitar la salida de los lusitanos a la caza del ganado, les proporcionaba a éstos lo que no les dejaba obtener por sí mismos, comenzando de este modo **un maridaje con el portugués** de fundamental importancia en la formación gauchesca del nuestro País. (Este énfasis como todos los siguientes son míos).

En esto sigue a Coni (1945: 75), quien sostiene:

El problema gauchesco del Uruguay tiene mayor importancia histórica que en otras regiones, por varios motivos. Los agentes históricos que

en él intervienen se encuentran en mayor número que en la Argentina, empezando por un nuevo **elemento étnico que entra en juego, el portugués, cuya participación fue muy importante allí, mientras que no actuó entre nosotros** [los argentinos].

El gaucho surge entonces de la confluencia del mundo hispano, del mundo luso y del mundo indígena y es un nuevo tipo de persona que se define por una forma de hacer nueva, a la que corresponderá, entonces, una nueva forma de decir.

Especialmente ilustrativo al respecto es el documento N° 1 del Apéndice del Tomo IV del *Archivo Artigas*. Se trata de un expediente judicial de 1794 en el que se interroga a dos integrantes de una partida de *changadores*. En las declaraciones de estos se hace evidente la composición mixta (indígena, hispana y lusa) de quienes se encuentran en ese momento en la zona y la interacción permanente entre estos tres grupos humanos. Reproduzco una pequeña parte del interrogatorio como evidencia de lo que estoy señalando:

*Preguntado de donde salió p<sup>a</sup> el campo; en compañía de / [fol. 2] / quienes en qué paraje permaneció; en qué se ha empleado, / y por qué orn. resp. de: / Que salió el Declarante dedha casa en compañía de Juan / Josef Lobo **Porteño** y resid<sup>o</sup> en ella conchavado p<sup>r</sup> mes; / y que en disfruto del conchabo deque bibe, y aquel ledaba, / lo acompañó hasta las Puntas de Quareyn, donde lo / asistió el Declan<sup>o</sup> como peon suyo mas de vn mes sin otra / orn. mas que el goce dicho----- / Preguntado aqué y conque fin bino su cittadò Amo al / paraje expresado de Quareyn: Que egecutaron allí el / tiempo desu permanencia; y que numero de gentes **havia / Changando**: De donde proceden esttas; quienes son; para / quien trauajavan; quanttas tropas heran y sus Baqueros; / y si para ello saue, o ha oído tenían alguna lizencia res- / ponde - Que el citado Juan Josef Lobo a quien sirbe de / peon el declarante como lleva dicho, trajo consigo desde / la espresada casa **desanto Domingo** siete hombres y vn / Baquero para hacer corambre p<sup>r</sup> su cuenta en el paraje / de quareyn cittado, donde hauia / yá quatro tropas mas / trauajando del cargo dolos Baqueros Josef Artigas, vn / **Indio** que llaman Matachina, y Franc<sup>o</sup> **el Portugues residenttes / en Santto Domingo**, y Manuel Cané de **Montevideo**, / con el numero de **Changadores**, de mas de quar<sup>ta</sup> hombres / en las quatro y cuios nombres nosaue el exponente: Que / los de la tropa de su amo sellamaban Luciano, Sebastián / Paraguay, Miguel diaz, Juan Antonio, Pedro, Josef, y / Felipe residentes en Santto Domingo con el Baquero Manuel / Villasande, con quienes aún allí no hauia faenado / cuero alguno p<sup>r</sup> ser recién llegados / Preguntado si ademas de benir su amo a **changar**, no. condujo / y tenía en dho Quareyn Pulperia responde: Que solo / condujo Yerva tavaco negro. y Papel que veneficiaba a los /*

*faenistas de todas las tropas /*

Puede notarse también en este fragmento la presencia del verbo *changar* y de los sustantivos *changadores* y *faenistas* (también en otros textos nombrados como *faeneros* y *facineros*), que parecen haber sido las primeras denominaciones que tuvo el gaucho-ser histórico. El primer registro conocido del término *changador* y su consiguiente caracterización se esboza en una carta de Alzaybar<sup>i</sup> al Cabildo de Montevideo, fechada en 1746:

*servirá de freno e Impedir la extracción de dichas pieles por aquellos hombres que las introducen a los portugueses que generalmente llaman "changadores" los cuales no tienen paraje alguno para su existencia pues unas veces se hallan en la Colonia donde es su sagrado y asilo y otras entran a la campaña con buen avío de caballos y como ladrones de aquellos campos hacen las faenas para los Portugueses*

Por su parte, Fajarado Terán (1981) aporta abundante documentación oficial escrita desde Maldonado, que la lleva a pensar en un origen del gaucho en la actual zona de Maldonado, en la que predomina la denominación *gauderio(s)*, para referir a personas que realizaban actividades como las mencionadas en las citas anteriores.

Ella cita un documento de 1763 (1981: 16) en el que dos desertores declaran en Maldonado que:

*éstos [los baqueanos que guiaban a los que entraban a hurtar los caballos a los terrenos de su S.M], ayudados de gauderios e indios minuanes y algunos soldados, habían conducido diferentes tropas de caballos (...)*

En otro documento (op.cit.: 17) del Comandante de Maldonado, Juan Francisco de la Riba Herrera, de 1767, se señala que:

*han arrestado a un gauderio que me aseguran ser uno de los mayores ladrones que ha habido en estos contornos*

El mismo Riba dice en otro oficio también de 1767 (op. cit: 22)

*y solo aquí la [novedad] de haberse derramado los gauderios por estas inmediaciones en las que han hecho estos días algún daño y a la hora de ésta, son quince los caballos los que han hurtado del rey y pasan de 50 lo que dicen que faltan a los vecinos de la villa de San Carlos (...)*

<sup>i</sup> Apud Assunção (1957: 48).

*Este mismo días se escaparon dos portugueses de tres, una madre y dos hijos apellidados Suárez, recién avecidos en la villa de San Carlos, que remitió don José de Molina del Río Grande con la nota de ser propensos a facilitar cualquier hurto de caballos y conducirlos a los gauderios*

Surge de estos textos la relación permanente entre los portugueses, los indios, las actividades de robo o contrabando y la denominación *gauderio*, que parece señalar a un colectivo unido por la tarea de robo de ganado vacuno y caballar, que no forman parte del “mundo oficial” español.

Si bien la realidad aludida por *changador*, por *facinero*, y por *gauderio* parece ser similar, y será también similar a la luego descripta por el término *gaucho*, no es posible pensar en las dos primeras palabras<sup>11</sup> como étimos, por su disparidad fónica evidente a ninguno de los dos primeros términos.

#### 4. Cronología y geografía de los términos *gauderio*, *gaúcho*, *gaucho*.<sup>12</sup>

##### 4.1. *Gauderio*

La primera aparición de *gauderio* se da en la pluma de Francisco Bruno de Zabala en carta<sup>13</sup> al gobernador del Río de la Plata. En 1746 escribe el hijo del fundador de Montevideo:

*Aquí me informaron, que el rancho de Felipe Alvares era perjudicial, y que ademas de no tener de mantenerse, y parar poco en el, servia de Hospedería a los que aquí llamamos Gauderios gente q.e vive como quiere sin saber se donde viven ó de q<sup>e</sup> se alimentan pues no trabajan , el a cre di to lo poco q<sup>e</sup> paraba e dho rancho, pues no le alle al romper el dia para haver lo prendido, al rancho le di fuego para quitar es ta cueva á los Ladrones y a el procurare veer si lo puedo ha ver a las manos*

Este ejemplo revela la conciencia, por parte de Zabala, de lo novedoso o regional del término, ya que se ve en la obligación de explicar a su interlocutor: “que aquí llamamos gauderios” y además, de caracterizarlos: “gente que vive como quiere, sin saberse dónde vive o de qué se alimenta, pues no trabajan”, lo que no tendría ya que hacer Riba treinta años después, como vimos en los ejemplos de más arriba. El fragmento muestra además nuevamente la asociación entre *gauderio* y *ladrón* que

también se evidencia en los siguientes documentos de 1768<sup>iii</sup>/<sup>iv</sup>, <sup>iii</sup>/<sup>v</sup> en los que *gauderio* se asocia a ladrón, a partir de sus armas<sup>13</sup>.

*por aberlos cojido en su compañía con bolas lazos, Mancas y cuchillos, Armas propias de Gauderios y Ladrones, y no querer conchavarse como deven se ebidencia lo acompañan en sus hurtos*

*entre ellos un Rió Pardista, los demás son Gauderios, hombres sinasitencia en ninguna parte Ladrones, asimismo en el numero de estos tenemos presos, asegurados á dos vecinos por hombre de mal vivir y por consentidores de quin<sup>s</sup> malévolos asolan estos campos*

Quince años después de su primera aparición, *gauderios* vuelve a registrarse en la documentación oriental. En 1761 Francisco de Maguna escribe<sup>iv</sup> a Pedro Cevallos: desde Rosario del Colla

*prender los vagos ó Gauderios quellaman, y remitirlos a dha plaza; sin mesclarme en Señalarse tiempo*

Una vez más, reparemos en la necesidad de marcar lo novedoso de la expresión, "que [asi los] llaman", novedad que se confirma en la respuesta de Cevallos, quien para referir a los mismos individuos usará los términos *vagabundos* y *ladrones*. Esta necesidad de "traducción" muestra que el término no había sido todavía incorporado al español (¿escrito?) de Buenos Aires o a los registros formales de la época.

En las instrucciones<sup>vii</sup> que en 1774 recibe el capitán de dragones don Miguel de Ayala, comandante del puesto de Santa Tecla, aparece el término *gauderios* repetidas veces, como se ve en los fragmentos que transcribo abajo.

ii Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Santa Fe, 1763-1770, Legajo n° 5, S.9., C. 4, A. 1, N° 3.

iii Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Comandancia de Fronteras, Campamento de Acevedo, Antonio de Areco, Arrecifes, Años 1757-1809, Legajo n° 1, S.9., C. 1 A. 4, N° 1.

iv Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Banda Oriental, Rosario del Colla, 1759-1809, S.9, C. 3, A. 5, N° 3.

v Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Santa Tecla 1773-1800, S.9., C. 23, A. 2, N° 6.

vi Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Maldonado (Banda Oriental), 1777-1780, Legajo 5, Documento 272, N° 3, apud Barrios Pintos. Tomo I, Capítulo San Fernando de Maldonado "n la región de Maldonado aparece registrada la palabra gaucho por priera vez"

*La intermediación de los indios Charruas, y minuanes proporciona la deserción de los Pueblos, que unidos con aquellos continúan su desordenada distribución de vida dando abrigo a los Gauderios y Ladrones, que aspiran al acopio de los Ganados para su extracción a los dominios de Portugal, por el Rio Pardo*

*y con esta ocasión de libertad se pasan al Rio Pardo, a vivir, tratar con los Portugueses, o dan acogida a los Gauderios, ayudándoles a robar de todos los Dominios de S.M.*

*consiguiendo limpiar los Campos de Xentes de esta Naturaleza, se podrá asegurar los reconocimientos de los gauderios por las quemazones de Campos que hacen, las que se equivocan con las que hacen los Yndios Cimarrones<sup>14</sup>, y no se puede averiguar qual de las dos naturalezas de Xentes ocasionan estas señas en los Centros ó avenidas*

Creo que estos fragmentos refuerzan la idea de la inserción permanente de los *gauderios* en contextos portugueses e indígenas y evidencian un hecho morfológico que tendrá consecuencias para la interpretación etimológica: *gauderios* aparece en plural, tal como aparecerá en casi todos los documentos consultados.

En síntesis, de la lectura de la documentación solo podemos decir que el término *gauderio* designa siempre personas poco apreciadas por los autores de los documentos, seguramente por su costumbre de robar ganado y que no se asocia biunívocamente con nacionalidades<sup>15</sup> ni etnias, si es que se puede hablar de ellas en esa época. Sobre este punto Rodríguez Molas (1956: 156) sostiene lo siguiente:

El término *gauderio* tenía múltiples aplicaciones: se designaba así a ladrones de ganado, forzadores de mujeres, jugadores, vagos, mal entretenidos, y a pendencieros. (...) La mayor parte de las veces (...) se aplica esa denominación al ladrón de ganado, y en especial a aquellos que los conducían a Brasil. Según se desprende de muchas notificaciones y correspondencia de los Comandantes, no se designaba de esa forma al habitante de una región determinada: lo recibía todo aquel que efectuaba vida montaraz, viajando constantemente de partido en partido o conchabándose en las bandas que continuamente efectuaban las faenas de cueros.

También sobre la referencia del término *gauderio* podemos citar a Concolorcorvo [Alonso Carrió de la Vandra], un viajero, es decir, alguien que mira desde afuera la comunidad. En 1773, en el *Lazarillo de los ciegos caminantes*, este realiza el siguiente retrato:

*muchos holgazanes criollos, a quienes con muchísima propiedad llaman **gauderios**, de quienes trataré brevemente... Estos son unos mozos nacidos en Montevideo en los vecinos pagos. Mala camisa y peor vestido, procuran encubrir con uno o dos ponchos en que hacen cama con los sudaderos del caballo, sirviéndoles de almohadas la silla. Se hacen de una guitarra que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas que estropean, muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores."*

Este texto parece revelador, ya que más allá de la descripción en sí misma tiene la expresión "a quienes **con muchísima propiedad** llaman gauderios". ¿Por qué sería *gauderios* un término tan **propio**, tan bien elegido? El *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* no lo registra para ninguno de sus diccionarios. Sin embargo, como veremos en 6.1, sí es un término del portugués, con el significado *ladrão, gatuno*<sup>16</sup>.

#### 4.2. Gaúcho, gaucho

Un cuarto de siglo después de la primera documentación de *gauderio* tenemos la acuñación oficial del término *gaucho*, si aceptamos que las formas *gahuchos*, *garruchos*, *gabuchos* son variaciones ortográficas de la pronunciación /gaú o/. Este primer uso documentado del término se encuentra en una carta del comandante de Maldonado, Pablo Carbonell, al gobernador Juan José de Vértiz y Salcedo, del 23 de octubre de 1771<sup>vii</sup>.

*Habiendo tenido noticia que alguno **Gahuchos** se había dejado ver a la sierra manda los tenientes de Milicias don José Piccolomini y don Clemente Puebla pasasen a dicha sierra con una partida de 34 hombres entre éstos, algunos soldados del batallón, a fin de hacer una descubierta en la expresada sierra, por ver sipodían enontrar los malhechores al mismo tiempo viesen si se pdía recoger algún ganado*

Tres años después se registra la primera aparición del término con la grafía *gaucho* en una comunicación que el comandante del Real de San Carlos, don Nicolás de Elorduy envía al gobernador Juan José de Vértiz y Salcedo, del 24 de setiembre de 1774. En esta el comandante informa que se remiten a varios presos a los que denomina "cucreadores". Sin embargo, el subalterno de quien los ha recibido, Ignacio Paredes, los denomina

vii Apud Morínigo (1998: 320).

*gauchos*. Este documento nos está informando sobre la peculiaridad del término ya que de esta “traducción” tenemos que inferir que quienes vivían en Buenos Aires –y tal era el caso del gobernador Juan José de Vértiz y Salcedo– o bien no eran capaces de comprender el término por su novedad o bien no eran capaces de aceptarlo por su registro.

El documento en cuestión<sup>viii</sup> reza lo siguiente:

*Señor Comm.<sup>te</sup> d.<sup>n</sup> Jph Rodríguez = Mui s.<sup>r</sup> mio:remito aum con un Cavo descuadra Juan de Dios. treshombres Presos quelos Coji por las Puntas de Bequelo mantando [sic] toros ajenos, y aunque mea dho que hiba ala tropa del S.<sup>r</sup> Corregidor y hantes de salir de Casa yame habian avisado queuno delos Faeneros hera veloz y el que hacia mas daño en los Caballos delos vecinos.tambien le partisipo que por este Partido rroban bastantes Cavallos que faltaron delaYeguada del Cap. " d.<sup>n</sup> Pedro detorres dize queno los llevo: que quien los llebo.es Benito el Ermano del Capitan Pelungo. y Juan Joseph el Cordobes queparava en lo de Montero.io por salir tan pronto fui con mui poca Jente que casi los **Gauchos** me han hecho burla.anoche seme escapó unpreso portener la jente tan rendida.Enel Campo Serreconze que hai muchos **Gauchos** yo estoi mui lastimado de una mano.y no tengo determinado. Si ùm lleva gusto mandar ami then.<sup>te</sup> conuna Partida grande al Campo afin de quese prenda y Castigue alguna Jente perjudicial y a qui quedan unos mancarrones Flacos y quiero con permiso deùm repartir ami jente delos que anduvo conmigo; y esquanto seofrese participar aùm y ruego a Dios leg.<sup>te</sup> su vida porm.<sup>s</sup> an.<sup>s</sup> San Salvador; y Sep.<sup>te</sup> 22 de 74 an.<sup>s</sup> – Su mas afecto servidor Ignacio Paredes=*

Dos décadas después el término ya no requiere aclaraciones como podemos ver en el documento<sup>ix</sup> en el que Agustín Ramírez, administrador de la estancia de Domingo Pérez, denuncia a Bernardo Ledesma por vago<sup>17</sup>. Sostiene un testigo que:

*le consta que es **Gaicho**, y que nosabe tenga otro ejercicio que **andar derancho en rancho**, yen las pulperías, embriagándose, después, con el cuchillo en la mano, peleando con todo el mundo.*

Ledesma no acepta la acusación y dice “*que es falso que sea gaicho*”. El Alcalde, por su parte, lo considera “*vago y mal entretenido e insultador*”.

viii Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Banda Oriental, Real de San Carlos 1773-1775, S.9, C. 7, A. 10, N° 2.

ix Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Tribunales, Legajo N° 284, Expediente 5. Año 1795.

*devecinos onrrados (...)*” y otro vecino dice “*que no sabe se ejercita en otra cosa que en andar **degaucho**, en este partido, salir al campo*”<sup>x</sup>.

El término *gaucho* coexistirá con *gauderio* pero siempre refiriéndose a la misma realidad, tal como ilustra el pasaje siguiente<sup>xi</sup>:

*Haviendo entrado los **gauderios** el dia 8 del Corrte en el Pueblo de Sn Carlos, causando varios estragos, de que abra dado a V. E. cuenta circunstanciado por menor su Comandante [...] Quiso la casualidad que se cogiese uno de los **Gauchos** que asaltaron al Pueblo, a quien confeso ya determiné ajusticiar en él para escarmiento pero haviendo resuelto dirigir una Partida a la sierra en seguimiento de los malhechores, y considerando que el perfecto conocimiento del Preso de todas sus guardias, pudiera contribuir mucho al feliz éxito de la empresa, le propuse mi idea ofreciendole indulto de la vida con tal que dirigiese la tropa con acierto a **las rancherías de los ladrones**; cuiu oferta abrazó con gusto, diciendo, que el paje de su actual morada era la Rinconada del Yaguaron(...)*

Más aún, ya comenzado el siglo XIX, cuando los términos *gaúcho* y *gaucho*, ya eran absolutamente vitales, todavía se utilizaba la forma *gauderio*, como se ve en el siguiente decreto de 1805 del Marqués de Sobremonte<sup>xii</sup>:

*yconviendo proporcionar mayor numero de Familias que compongan en las mismas villas un vecindario laborioso y activo se publicará por bando indulto a favor de todos los vagos y los que se denominan **Gauderios** y **changadores** en q<sup>o</sup>. tamvien seran comprendidos los que se huviesen ejercitado en le Contravando con los Portugueses en tal que no hayan cometido otros delitos graves.*

El término se instala también en la zona lusa, interpretado, al menos originalmente, como ya veremos en un texto de Saldanha de 1787 (§ 5.3.) como hispanismo.

La lexicografía brasileña lo registra con el significado no gentilicio

x Apud Coni (1945: 229).

xi Archivo General de la Nación Argentina, División Colonia, Sección Gobierno, Maldonado (Banda Oriental), 1777-1780, Legajo 5, Documento 272, N° 3, apud Barrios Pintos. Tomo I, Capítulo San Fernando de Maldonado “*en la región de Maldonado aparece registrada la palabra gaucho por primera vez*”

xii AGN, Montevideo, Fondo del ex. Archivo y Museo Histórico, Caja N° 6, Año 1805, apud Assunção (1963:337).

todavía avanzado el siglo XIX. En 1856, Coruja<sup>xiii</sup> define el término portugués **gaúcho** como “s.m. Indio do campo sem domicilio certo. *Cavallo gaúcho* é quasi o mesmo que cavallo theatino<sup>18</sup> que não é permamente em parte alguma.” acepción regional para *gaudério* en Hovaiss (2001).

También como propio de la zona lusa aparecen registros de *garrucho*. En 1825, después de la batalla del Rincón, Fructuoso Rivera, al darle cuenta de su victoria a su esposa Bernardina, escribió<sup>xiv</sup>:

*De los despojos de los enemigos he recogido un mulatillo pequeño tan letrado y vivo q.º es mi diversión y la de todos. Te lo remito para el servicio a condición así que llegue q.º te haga una relación de los trabajos en q.º se vio el día q.º fue tomado por los garruchos como el dice, y lo que decían unos compañeros del q.º estaban en la agua.*

En una comunicación<sup>xv</sup> del Conde da Figueira durante la campaña contra Artigas el 22 de diciembre de 1820 y refiriéndose a las acciones llevadas a cabo por el Brigadier José de Abreu, dice:

*e sendo muito perseguido, deliberou-se formar algumas guerrillas, e o ao amanecer do dia 13 d'este destacou o major Eleuterio com cem homens, que colheram quatro “garruchos”, sos quaes pouco colligiram*

Si bien se atestigua la forma *garrucho*, esta aparece siempre en contextos portugueses. La acotación de Rivera: “como él dice”, es decir, como dice el mulatillo portugués, refuerza esta idea. No considero a *garrucho* no como un posible étimo de *gaucho* o *gaúcho*, sino como una pronunciación más de este último. Fundamenta esta interpretación que /rr/ del portugués de Río Grande do Sul se oye como /h/<sup>19</sup>. Como acotación menor cabe aclarar que no he leído documentación que la registre con anterioridad a *gaúcho* o a *gaucho*.

xiii *Colleção de Vocábulos e Frases usados na Provincia de San Pedro do Rio Grande do Sul no Brazil* de Antonio Alvares Pereira Coruja. 1856. Nótese que la confección es anterior a esa fecha.

xiv AGN. (1939:27).

xv *Revista Trimensal do Instituto Historico Geographico E Etnographico Do Brasil*, Tomo XLII, Parte I, Rio de Janeiro, 1879, “Documentos Relativos á Historia da Capitania, Depois Provincia, de S. Pedro do Rio Grande do Sul” –Correspondencia do Marquez do Alegrete, pág. 73 apud Assunção (1963:435).

## 5. Las etimologías de gaucho

En este apartado reviso someramente la cuestión de las etimologías propuestas para *gaucho* para fundamentar luego la relación entre *gauderio* y *gaucho*. Me propongo demostrar la condición de predecesora de *gauderio* aunque carezca de datos fónicos como para postular que *gauderio* sea estrictamente el étimo de *gaucho*.

Como es conocido, la cantidad de candidatos a étimos de *gaucho* es sorprendente y en consecuencia las etimologías propuestas para la palabra *gaucho* son varias, aunque no todas ellas, por cierto, con el mismo grado de sustento. Para tener un panorama es interesante consultar la ya citada obra *El gaucho*, en la cual Fernando Assunção realiza una cuidadosa revisión de las etimologías, a tal punto abundantes, más de 50, que debe presentarlas bajo la forma de tres cuadros. En uno, las ordena cronológicamente; en otro según la lengua del eventual étimo y en el otro por el autor de la etiología. Para un análisis sustanciado de las etimologías propuestas remito a la propia obra de Assunção.

Por la misma época, en un trabajo enfocado primordialmente desde la lingüística José Pedro Rona (1965), apoyándose en Corominas, descarta todas las etimologías que hacen provenir el término del hebreo, del árabe, del francés, del alemán, del inglés. Sostiene Rona, erróneamente a mi juicio como veremos más adelante, que tampoco merecen discusión las hipótesis etimológicas que parten de las lenguas indígenas como el araucano, el quichua o el tupí-guaraní. Sintetizo lo planteado por Rona.

El lingüista discute como dignas de ser consideradas tres etimologías:

1. la de Groussac (1904), quien propone *gauderio* > \**gauducho* (diminutivo, despectivo) > *gaúcho* > *gaucho*
2. la de Leguizamón (1904) *wáh a* ("pobre, huérfano") > *guacho* > *gaúcho* (forma secundaria)
3. la de Buenaventura Caviglia (h) (1933) *gaúcho* > *garrucho* ("portador de garrocha") > *gaucho* (forma secundaria)

Primero resuelve Rona el problema de cuál es la forma primaria: *gaucho* o *gaúcho*. A diferencia de Corominas (1984), que plantea que el pasaje en ambos sentido es posible, Rona fundamenta a favor del pa-

saje de *gaúcho* a *gaucho*, como tendencia natural de la acentuación del español en América, y no de *gaucho* a *gaúcho* “por tono pintoresco y de ultracorrección”, como sostiene Corominas. Rona considera (op. cit.: 89) poco probable una ultracorrección en el contexto sociolingüístico en que surge la palabra y por lo tanto postula como más natural el pasaje de *gaúcho* a *gaucho* y no lo contrario:

Nos resulta totalmente claro que la denominación de un tipo social de esta clase no se presta en absoluto a la introducción de ultracorrecciones. El *gaucho* mismo no podía hacerlo, puesto que carecía de la ilustración que siempre debe presuponerse en la génesis de una ultracorrección<sup>20</sup>. El ciudadano semiculto, de quien precisamente podríamos esperar un proceso de este tipo, difícilmente lo aplicaría justamente a un término que en la época poseía evidente valor despectivo y aun inferiorizante. En tales vocablos, es más dable suponer que el habitante semiculto de la ciudad cometa incluso vulgarismos deliberados (cf. el rioplatense *pajuerano* ‘campesino’ de *pá juera* ‘pafuera’, en esta misma región) y no de ultracorrecciones.

Como prueba documental de la anterioridad de la palabra *gaúcho* con respecto a *gaucho*, Rona ofrece el testimonio del viajero francés Auguste de Saint Hilaire. Si bien coincido con la interpretación de Rona, creo que este no toma en cuenta lo tardío de la ocurrencia. El naturalista francés visitó esta parte del mundo en los primeros años de la década del 20 del siglo XIX. Reproduzco la cita original (Saint-Hilaire. 1887: 161):

*Ces hommes sans religion et sans morale, la plupart Indiens ou métis, que les Portugais désignaient sous le nom de Garruchos o Gahuchos et dont j'ai déjà peint les moeurs, ne tardèrent pas à se réunir à Artigas et à ses capitaines.*

Señalo esta como anterior a la ya citada más arriba de 1771 (*Habiendo tenido noticia de que algunos gahúchos se habían dejado ver a la sierra...*). Otro testimonio documental, en el que yo leo la forma */gaúcho/*, lo provee Rodríguez Molas (1965:45). Este publica el fragmento siguiente, tomado de un sumario levantado en Colonia del Sacramento en 1789 a propósito de la pelea entre dos mulatos que termina con la muerte de uno de ellos. Un testigo presencial, Antonio Rocha, declara:

*por lo que hace al agresor oyo decir generalmente al concurso de gente que allí estaba que lo había sido un Gabucho, y que el tal había tomado el campo*

Por su parte el asesino, José Torres, natural del Paraguay, confiesa:

*y mas particularmente la mucha **Gabuchada** que a la sason se hallaba en la expresada Pulpería de Vicente Piris, unos dentro de ella Tocando la Biguela, y otros a la parte de afuera de la misma Puerta montados a caballo<sup>vi</sup>*

Rodríguez Molas interpreta estas formas “extrañas” como error del escribiente; sin embargo a mí me parece que son una prueba del hiato en la pronunciación: *ga- u- cho*. El escribiente grafica la separación de las vocales interponiendo una <b>, así como Pablo Carbonell y Saint-Hilarie, lo había graficado con una <h>. El recurso a la <h> para reflejar un hiato puede leerse frecuentemente en la documentación de la época: *ahuja* (aguja), *traherla, provehi* (de proveer), *acrehedores, instruhido*.

Sobre la conservación a través de todo el siglo XIX de la forma *gaúcho* coexistiendo seguramente con la forma *gaucho*, apporto tres testimonios.

El primero, de Daniel Granada, el primer lexicógrafo oriental. En la *Reseña Histórico-descriptiva de Antiguas y Modernas Supersticiones del Río de la Plata*, publicada en Montevideo en 1896, anota Granada<sup>xvii</sup>:

Gauchada: acción arriesgada, que se ejecuta con presunción, propia de una **gaúcho**.

El segundo testimonio es de Groussac, francés de origen que vivió muchos años en Argentina, quien acota en los primeros años del siglo XX:

(...) Entiendo que los orientales pronuncian todavía **gaúcho**, no **gaucho**, como los argentinos.<sup>xviii</sup>

El tercero es de Jorge Luis Borges. En su cuento “Tlón, Uqbar, Orbis Tertius” escrito en el Salto Oriental [sic] en 1940 narra:

xvi Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Tribunales, Legajo n° 153. Expediente 12. (Causa Criminal formada en dicha Plaza Colonia del Sacramento Contra el Mulato josef torres (alias Sola) Confesso, Combitco de haver dado muerte, violenta con un Cuchillo al Mulato Manuel Vallista, el dia quince del Corriente mes, año”)

xvii Granada (1896: 337, nota 3).

xviii Groussac, Paul. 1904. “El Viaje Intelectual”, Impresiones de naturaleza y arte- Primera Serie- Madrid. A propósito de Americanismos –IV- Páginas 410 y 411, apud Assunção (1963: 403).

Hablamos de vida pastoril, de *capangas*, de la etimología brasileña de la palabra *gaucho* (que algunos viejos orientales todavía pronuncian *gaúcho*) y nada más se dijo –Dios me perdone– de funciones duodecimales.

Hasta aquí solo abundé en apoyar lo ya dicho por Rona: /gaúcho/ precede a /gaucho/ en el español del Río de la Plata. Consecuente con su postulación, este autor sólo va a considerar como válidas las etimologías que consideran primaria la forma con hiato *gaúcho*, por lo que descartará las hipótesis de Leguizamón (recordemos *wáh a*, “pobre, huérfano” que originaría /gaucho/ y luego /gaúcho/ como forma secundaria). Quedan entonces en pie la etimología de Groussac (1904), quien propone *gauderio* > \**gauducho* > *gaúcho* > *gaucho* y la de la de Buenaventura Caviglia (h) (1933): *garrucho* > *gaúcho* > *gaucho*. Deja de lado la hipótesis de Groussac, por no aprobar la forma intermedia \**gauducho*. Las razones que aduce Rona son que no está documentada y que carece de sentido lingüístico: sostiene que el sufijo *-ucho* tenía escasa vitalidad en la época y que la sufijación de *-ucho* a *gauderio* hubiera debido producir \**gauderucho* y no \**gauducho*. Al dejar de lado la hipótesis de Groussac, descarta, erróneamente a mi juicio, *gauderio* como parte del entramado lingüístico que da origen al término *gaucho*. No le da peso suficiente, a mi juicio, al hecho de que, aunque el significante no coincida, el significado primitivo de /gaúcho/ > /gaucho/ es exactamente el mismo que el de *gauderio*: “ladrón”, “vago”, “contrabandista de ganado”, “persona sin vivienda fija”, etc, como ya vimos.

Rona está de acuerdo con *gaúcho* como proveniente de *garrucho*, o sea, con la hipótesis 3, postulada por Buenaventura Caviglia (h) considerada más arriba, a saber: *gaucho* se forma por cambio fónico de *gaúcho* que proviene a su vez de *garrucho* que significa “portador de garrocha”. Sin embargo, sostiene que no es *garrucho* = “portador de garrocha”, el étimo sino el término *garrucha* proveniente de la lengua charrúa. Aduce para afiliarse a la tesis *garrucho* > *gaúcho* > *gaucho* las siguientes razones:

1. no requiere ninguna forma intermedia no documentada
2. se acompaña con los datos históricos conocidos
3. concuerda con los procesos fonéticos ya estudiados en la posible zona de formación, la zona limítrofe entre Uruguay, Brasil y Argentina
4. la vibrante velar múltiple pasa a una fricativa uvular y aun laringal – similar a la <h> del inglés, la cual, se suprime por no haber alofón posible en el español al sur del fronterizo: /gaú<sup>h</sup>šo/ > /gaú=o/
5. todo el léxico compartido tiene su *pendant*. Entonces, la mayor parte de las palabras portuguesas que tiene <rr> pronunciada /h/, tiene

su paralela en español <rr>, pronunciada /=/

6. “solo una palabra riograndense con –rr- intervocálica que no tenga equivalente en el castellano del Uruguay, podría experimentar el fenómeno que acabamos de describir para *garrucho* y eso siempre que esa palabra efectivamente sea tomada en préstamo”

### 5.1. Origen charrúa

Como acabo de adelantar, Rona se afilia a una de las muchas hipótesis de Buenaventura Caviglia (h), aunque cuestiona la explicación que este propone. Aquel considera que la forma tomada en préstamo no es *garrucho* = “portador de garrocha” sino la voz charrúa *garrucha* = “india vieja”.

Para documentarlo se apoya en un texto en el que se relata un hecho acontecido en São Borja (Río Grande do Sul) en 1817 y narrado por Pedro Gay, en su *História da República Jesuítica do Paraguai*<sup>xix</sup>.

*Um militar fôra entretido a brigar enquanto outros companheiros seus estavam saqueando o altarmór da igreja, e chegando depois que os outros tinham feito sua pilhagem, divisou que não tinha ficado nada no altarmór de que elle podesse lançar mão. Pelo que ficou colerico, mas tendo reparado com muita attenção viu no alto do retabulo do mesmo altarmór uma estatua de N. Senhora que tinha um par de brincos nas orelhas. Foi ver e principiar a trapar pela escada lateral para ir tomar os brincos da santa imagem, dizendo: deixem que eu leve os brincos d’esta **garrucha** que ella não precisa mais. (Gay. 1863: 298 y ss., apud Rona. 1965)*

Gay aclara que *garrucha* es una voz usada en ese lugar de fuerte presencia charrúa, para referirse a las indias viejas.

Sintetiza Rona:

En resumen, no creemos desacertado suponer que *gaucho* proceda de una palabra charrúa que podría significar “viejo”, pasando al portugués riograndense sin cambiar; fue adaptada por los hispano-hablantes del Norte del Uruguay en la forma *gaúcho*, de donde el español *gaucho*; mientras que pasó de nuevo al Brasil como *gaúcho*, designando esta vez no a un indio viejo cualquiera sino a un tipo social de entonces reciente formación en esta región. (1965: 97)

<sup>xix</sup> Río de Janeiro, 1863: 298 y ss. apud Rona (1965)

Si bien no creo que la propuesta de Rona sea correcta, ya que, más allá de la eventual coincidencia de significantes <garrucho>, <gaúcho>, no parece haber razón para que el significado 'india vieja' se transforme al de 'gaucho', sí estoy de acuerdo con la presencia de una lengua americana en el origen del término. Si la palabra nace de un contexto donde confluyen españoles, portugueses e indígenas, ¿por qué no pensar que se relaciona con una lengua indígena? Esta idea del origen indígena, por cierto nada original, ha sido propuesta por varios estudiosos. Revisaré entonces algunas de las postulaciones de un origen autóctono, aunque no charrúa, del término *gaucho*.

## 5.2. Origen andino-pampeano

Lenz (1904/5 §523) postula un origen araucano para la palabra *gaucho*. Sostiene que es adecuada la observación de Fabrés, quien propone *cachú* o *catchú* como étimo. Esta palabra significa "amigo", "camarada":

(...) así llaman a sus compañeros de brindis, i así se saludan los pehuenches: *mariman cachú*, i el otro responde lo mismo; *cachúlu*, hacer amigos, pacificar, poner en paz."

Sería muy natural que esta denominación de los pehuenches, que fueron una de las tribus más importantes de los indios de la pampa, hubieran pasado a los castellanos o mestizos que tantas veces hicieron vida común con ellos; pero se ofrecen algunas dificultades fonéticas.

Hai que saber que los indios actuales llaman a los gauchos *cauchu*. En los Est. Arauc. X, 6, II cito un canto de amor en que se encuentra la voz *Kauchu*, que el indio Calvun explicó *empallicador* (el que engaña a otro con palabras, del cast palique; op. Dicc.Ac.) significado que parece no menos adecuado de cachú.

La propuesta de un origen andino-pampeano también es insinuada por Pinto (1963: 56), en su intento por afinar a los primeros gauchos en la actual Argentina:

"Digamos por ahora, por que [sic] no es lugar adecuado para una extensa exposición, que la mención escrita más antigua que se conoce es de mediados del siglo dieciocho y la debemos a Jorge Juan y a Antonio Ulloa (...) Dicen aquellos autores, refiriéndose a la zona del sur de Chile: "Los lugares de la cordillera en donde están patentes los minerales son muy conocidos de los *gauchos* o *gente campestre*" Ya se ve, qué lejos estamos de Brasil...!

Pinto se apoya en el diario de viaje de los tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa, españoles que se incorporan a la expedición de Charles Marie de la Condamine, en el año 1735. El diario en cuestión es producto de las tareas de inteligencia realizadas por los marinos para el rey de España<sup>xx</sup>. En la edición usada por Pinto<sup>xxi</sup>, podemos leer:

“Estas montañas distan muy poco de las pampas de Buenos Aires, según dicen menos de 20 leguas, en lo cual puede haber alguna variedad, porque el modo de estimar las distancias entre aquellas gentes es a discreción, según el paso de las cabalgaduras y el tiempo que emplean en andarlas; pero en la Concepción son muy conocidas, **tanto de los ciudadanos como de los gauchos o gente campestre**, los lugares de la cordillera en donde están patentes los minerales”

Si esta cita fuera exacta, tendríamos el primer registro del término *gaucho* en un contexto mapuche, lo cual abonaría la hipótesis de Lenz. Lamentablemente, dudamos de la cita, ya que otra publicación de la obra de Ulloa<sup>xxii</sup>, en la cual la transcripción es claramente más fiel al original, se usa sistemáticamente el término *guasos*, tal como se ve en los ejemplos siguientes<sup>xxiii</sup>:

*aquella gente pobre ó de la campaña, á quienes llaman guasos* (Ulloa

---

xx El título de la primera publicación refleja claramente su contenido y espíritu.: *Noticias secretas de América. Sobre el estado naval, militar, político de los reynos del Perú y provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile: Gobierno y régimen particular de los pueblos indios: cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su origen, motivos de su continuación por el espacio de tres siglos, escritas fielmente según las instrucciones del excelentísimo señor Marqués de la Ensenada, Primer Secretario del Estado, y presentadas en informe secreto a S. M. C, el Señor Don Fernando VI por Don Jorge Juan, y Don Antonio de Ulloa, Tenientes Generales de la Real armada miembros de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de Paris, Berlin, Estocolmo. Sacadas a la luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América Central. Por David Barry. En dos partes...* Londres: En la Imprenta de R. Taylos, 1826.

La edición que manejamos fue hecha en Buenos Aires en 1953 por Félix Weinberg, y se adecua, según este, a la original, a excepción de la inclusión del prólogo del editor de 1826.

xxi Juan y Ulloa (1963: 432, ver nota).

xxii Ulloa, Antonio de. 1990. *Viaje a la América Meridional*. (Edición de Andrés Saumel. Tomo B). Historia 16: Madrid.

xxiii Ulloa. (1990: 268, 269 y 307, respectivamente).

1990: 268)

*los guasos son sumamente diestros en el manejo del lazo y de la lanza*  
(op. cit: 269)

*Los españoles que se ocupan en él son los guasos ó gente ordinaria de Chile* (op. cit: 307).<sup>21</sup>

Por otra parte, hemos encontrado algunas pruebas de la no coincidencia del significado entre los términos *guazo* y *gaucho*, que nos llevan a descartar de plano la posibilidad de que el primero pueda tratarse del étimo del segundo. Se trata de una composición<sup>22</sup> en octosílabos, que refiere a rivalidades entre caudillos de mediados del siglo XIX (Rivera y Oribe). En ella encontramos los siguientes versos:

*tristemente lo vencimos [a Oribe]  
cuatro **gauchos** que vinimos  
Oribe empezó á adular,  
queriendo hacerse lugar  
por si acaso disparaba  
para ir á donde él mandaba  
á someterse á ese **guazo**  
degollador ladronaso  
como lo hizo sin rubor.  
(...)  
¿A qué vienen esas cosas?  
si acá somos Orientales,  
**gauchos todos liberales***

Como se puede ver, *gaucho* usado en el segundo y en el último verso transcrito tiene una lectura positiva y seguramente autorreferencial<sup>23</sup>, en tanto que nombre de un grupo humano. *Guazo* está usado como un calificativo evidentemente negativo ya que comparte su ámbito de significado con *degollador* y *ladronazo*.

También otros autores han propuesto un origen andino-pampeano del término. Un siglo después, tenemos el testimonio, de la siguiente nota a una edición de un viajero (Mayer Arnold, 1852)<sup>xxiv</sup>, hecha en Santiago de Chile. En esta se señala:

*Gaucho, corrupción de Catchu, camarada o compañero; voz con que se saludan los indios al brindar, o cuando hablan con esos descendientes de españoles que habitaban las pampas mezclándose frecuentemente*

xxiv Mayer Arnold, (op. cit.).

*con los salvajes y llevando en las Lov, tolderías, una vida igual a la de éstos, o corriendo errantes por la inmensa llanura.*

Otro viajero, Victor Martin de Moussy, francés en este caso, médico militar, geógrafo e higienista, que publicó en 1860 la *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*, sostiene también el origen araucano de *gaucho*<sup>xxv</sup>:

*C'est dans ces plaines immenses que vit et se développe cette population remarquable des pasteurs, nommés improprement Gauchos. Ce mot vient dit-on, du mot araucan gatchu, par le quel les indiens de cette race ont l'habitude de se saluer; et qui veut dire compagnon*

Más allá de las limitaciones de relatos de viajeros<sup>24</sup> como fuentes para el estudio histórico de la lengua y de los datos contrarios a la hipótesis de *guazo* como étimo que hemos aportado, tenemos el señalamiento de Corominas (1984: 125) contra la opinión de Lenz, y por extensión a la de Pinto y a la de estos últimos viajeros. Sostiene Corominas que fue la forma *gaucho* la que entra en la lengua araucana con la adaptación fónica propia de los préstamos:

Lenz, en el artículo que dedicó al vocablo, proponía un cruce del araucano *kači* 'amigo, camarada' con *káuču* 'hombre fino y astuto', palabra poco usual en ese idioma; desde el punto de vista semántico, ambos vocablos son poco convincentes, y si las etimologías por cruce son siempre sospechosas, cuando la existencia del supuesto cruce no se comprueba por la identidad semántica u otros hechos externos, Lenz agrava todavía la duda al reconocer que, para asegurar el cambio poco frecuente de *c-* en *g-* sería bueno admitir la fusión con *guacho* 'huérfano'; esta etimología resulta, pues, complicada en exceso en cuanto a la forma e inverosímil por el sentido. Lo que sí me parece bastante seguro es que sea el araucano *káuču* el que se tomó del castellano *gaucho* en la ac. 'hábil'. (...) Con lo cual se derrumba esta etimología.

### 5.3. Origen guaraní

Marcos Morínigo (1998:320) propone también un origen indígena, pero en su caso, un origen guaraní. Descarta el origen quichua desde el punto de vista fónico y desde el punto de vista semántico:

---

xxv Apud Assunção (1963: 437)

la voz, puesto que no era española, debía proceder de alguna lengua indígena de la región. Como en ella la lengua indígena más conocida era la mapuche [nótese que hay quienes postulan el origen geográfico del gaucho en la pampa argentina], traída por los inmigrantes araucanos se buscó en esta lengua la raíz y no se dudó que *debía ser gaucho*, voz quichua bien arraigada en la lengua de los araucanos, que tenía con *gaucho* una atractiva semejanza fonética.

Morínigo lista más de treinta voces (quichuas –también guaraníes) que comienzan por *gua-* y que en ningún caso han invertido el orden de las vocales. Por otra parte, señala, Morínigo tampoco el español abunda en voces con *gau-* inicial:

El *Diccionario* de la Real Academia, aparte de *gaucho* y sus derivados y de *gaudeamus*, que es voz latina, sólo registra *gaudón*, derivado de *caudón* o *alcaudón*. En cambio registra 295 voces con *gua*. De ellas, 52 son palabras compuestas sobre *guarda*, como *guardavía*, etc. y 141 son voces americanas. Es pues, muy improbable que *gaucho* tenga origen quichua, araucano o español. (op.cit: 320)

Desde el punto de vista semántico, sostiene que es inadecuado, ya que no hay registro de usos pretéritos ni actuales que se den en contextos en los que ambos términos sean intercambiables. (op. cit: 319-20). En cuanto a la posibilidad de que se tratara de un préstamo, enfatiza que no proviene del portugués de Brasil y para dar prueba de ello cita un documento de Jose de Saldanha, de 1787<sup>xxvi</sup>, al que habíamos hecho ya referencia. En este, Saldanha señala:

*Gauches, palavra Española usada neste País para expressar aos Vagabundos, ou Ladroes do Campo, quais Vaqueiros, costurados [sic] a matar os touros Chimarroes, a sacarlhe os Couros, e a levalos ocultamente as Povoações, para sua venda ou troca por outros gêneros*

Sostiene Morínigo que no siendo español, ni portugués, ni un préstamo del quichua en el araucano, debe tener entonces un origen guaraní, lengua general de entonces (op. cit. 321). A su juicio, *gaucho* proviene de *Ca'ú* = borrachera, *Ca'ú-in* = agua de la borrachera, *ca'úcho* = borrachín, como un identificador de un grupo humano caracterizado por el exceso en el consumo de alcohol o por la incapacidad de procesarlo,

xxvi Saldanha, José de, *Diario Rezumido do dr. José de Saldanha, em Anais da Biblioteca Naional*, Separata del vol. LI citado por Augusto Meyer en *Gaucho, Historia de una palavra*, incluido en su libro *Prosa dos Pagos* (1941-1959), Río de Janeiro, 1960, p. 22.

que era común a los indios de la región y no solo a aquellos que habían devenido *gauchos*.

Como aquellos *changadores* enemigos de los indios de las Misiones eran en su mayor parte borrachines, no parece demasiado arriesgado suponer que los indios los llamaran despectiva o injuriosamente *ca'úchos*, “los borrachines”, que la denominación fuera aceptada con aplauso por los españoles de la zona. El paso de *ca'úcho* a *gaúcho*, forma vigente aún en la zona donde la voz se originó y la primera documentada, pudo ocurrir en forma espontánea a poco de incorporarse la voz al español local o por influencia de *gauderio*. Por otra parte, no hay dificultad alguna en admitir que una voz de los guaraníes de la región se incorporase al español, una más entre tantas en una zona donde todos los habitantes estaban en mayor o menos grado familiarizados con la lengua indígena en donde –no hay duda– muchos españoles la poseían.

Me interesa rescatar en las diversas hipótesis aquí planteadas el peso de lo indígena en el origen del término ya que existía un intenso relacionamiento entre los grupos humanos en apariencia tan distantes en la actualidad<sup>25</sup>. Por otra parte parece razonable que la denominación a una nueva entidad esté influida por las lenguas presentes en el contexto en el que esa nueva entidad surge. Más aún, al tratarse la “nueva entidad” de un tipo nuevo de manera de vivir alimentado por tres tradiciones étnicas previas –la indígena, la (criollo)-portuguesa y la (criollo)-española, pero claramente hostil al mundo “oficial”, tanto español como portugués, es probable que el término tuviera tintes autorreferenciales y en ese sentido no habría que descartar la eventual preferencia por un marcador etno-lingüístico como sería la adaptación fónica a una lengua indígena de un término originariamente patrimonial.

## 6. Gaucho: confluencia de portugués, español y lenguas indígenas

Sostengo entonces que el término *gaucho* es una re fonetización de impronta guaraní, quizás apoyada en la existencia de la forma *Ca'ú*, del original *gaudério* portugués. Daré a continuación razones lingüísticas para sostener esto.

### 6.1. Razones semánticas

Como vimos en los ejemplos ya citados, tanto los *gauchos* como los *gauderios* se dedican al mismo tipo de actividades (trasladar legal

o ilegalmente ganado y eventualmente faenarlo y vender sus cueros) y parecen tener el mismo tipo de vida más bien errante y poco respetuosa del orden instituido. Ambos parecen recibir el mismo tipo de condena por quienes escribieron la documentación oficial en el siglo XVIII. Serían entonces dos formas de referir a una misma realidad, lo cual confirma en la documentación. Hacia el fin del siglo XVIII se registra la sinonimia de ambos términos en sendos documentos. En uno de ellos<sup>xxvii</sup> se señala la urgencia de combatir a los *gauchos* o *gauderios*:

*a los muchos malévolos, Ladrones, Desertores y Peones de todas castas que llaman Gauchos o Gauderios, los cuales sin ocupación alguna, oficio ni veneficio solo andan vagueando y circulando por entre las Poblaciones y Partidos de este Vecindario y sus inmediaciones, viviendo de lo que pillan, ya en Changadas de Cueros, ya en arreadas de Caballadas robadas y otros insultos por el trafico clandestino, sin querer conchavarse en los trabajos diarios de las Estancias, Labaranzas ni recogidas de Ganados*

En el otro, Félix de Azara, fuente muy confiable, por ser un fino observador de la realidad y por haber estado 20 años por estos confines, sostiene<sup>xxviii</sup>:

*Ademas de los dichos [los campesinos] hay por aquellos campos, principalmente por los de Montevideo y Maldonado, otra casta de gente, llamados mas propiamente Gauchos o Gauderios. Todos son por lo comun escapados de las cárceles de España y del Brasil, o de los que por sus atrocidades huyen a los desiertos. Su desnudez, su barba larga, su cabello nunca peinado, y la obscuridad y porqueria de semblante, les hacen espantosos a la vista. Por ningun motivo ni interés quieren servir a nadie, y sobre ser ladrones, roban tambien mugeres. Las llevan a los bosques, y viven con ellas en una choza, alimentándose con vacas silvestres. Cuando tiene alguna necesidad o capricho el gaucho, roba algunos caballos o vacas, las lleva y vende en el Brasil*

Además, ambos términos aparecen con la misma combinatoria sintagmática. Compárese el ya citado (§ 4.2.) “*que no sabe se ejercita en otra*

xxvii Informe de Lorenzo Figueredo a José Varela y Ulloa. Montevideo, 30 de abril de 1790, que aparece en el primer anexo a la carta de Arredondo y Lerena. Archivo General de Indias, Sevilla. Expediente del Virrey Loreto con Sanz para el arreglo de los campos de Montevideo. Años 1784-1786. Estante 124. Cajón 3. Legajo 1. Audiencia de Buenos Aires legajo 333, apud Coni (1945: 177).

xxviii *Descripción e Historia del Paraguay* realizada a principios del siglo XIX por Azara (1847: 305).

*cosa que en andar degaúcho, en este partido, salir al campo” con “bino a dar a este partido donde se ha criado y anda de Gauderio<sup>xxix</sup>”*

Esta parte del significado de ambos términos es recogida en el *Vocabulário Sul Rio-Grandense* de Luis Carlos de De Moraes (1935)<sup>26</sup> en el que encontramos *gaudério*: “*adj. Aplica-se especialmente ao cão sem dono que anda errante, o cão gaúcho; o cão que não he aquerência em parte alguma; o que acompanha qualquer pessoa, mas logo a abandona para seguir a outra*” así como también un verbo *gauderiar* con el significado de “*Andar errante de casa em casa; sem ocupação sêria. Tornarse gauderio.*” y en Hoauiss (2001), un diccionario contemporáneo y general, consigna los siguientes significados, de los cuales destaco el número 3, ya que 2, así como las acepciones que tienen marca de Rio Grande do Sul, también relevantes, ya fueron analizadas.

s. m. l.m.q. gáudio ('vadiagem')

2. Derivação: por metonímia.indivíduo sem ocupação, ocioso, inativo; vadio, malandro

**3. Regionalismo: Portugal. ladrão, gatuno**

4. Rubrica: entomologia. Regionalismo: Pernambuco. m.q. barbeiro

5. Rubrica: ornitologia. Regionalismo: Pernambuco. m.q. chupim (*Molothus bonariensis*) v adjetivo e substantivo masculino

6. Regionalismo: Nordeste do Brasil, Portugal. diz-se de ou indivíduo que vive à custa alheia, parasita

7. Regionalismo: Rio Grande do Sul.diz-se de ou cão errante, sem dono, que acompanha qualquer pessoa

8. Derivação: por extensão de sentido. Regionalismo: Rio Grande do Sul. diz-se de ou indivíduo sem abrigo, sem pouso certo. DEHLP (2001).

Como el lector ya habrá notado, la tercera acepción coincide con el significado que presenta *gauderio* en sus primeros registros, pero que está marcada como un regionalismo de Portugal y, como recordará, tenemos testimonios de su uso en nuestro territorio en textos escritos en español, aunque siempre relacionados a contextos sociales de fuerte presencia portuguesa.

Como carecemos de datos que nos permitan pensar en su pertenencia al léxico patrimonial hispano<sup>27</sup>, podemos suponer entonces que el término se trasplantó a América en bocas portuguesas con ese significado de “ladrón” y se especializó para referirse a quienes llevaban adelante ese nuevo tipo de vida en aquel confín colonial caracterizado por la laxitud en los límites espaciales y legales, lo que hace de *gaudério*, en cierto

xxix Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Comandancia de Fronteras, Legajo nº 2, S.9., C. 1, A. 4, Nº 2.

sentido, un americanismo.

## 6.2. Razones morfológicas

Si lo que mostramos más arriba fuera correcto, tenemos dos términos que para algunos hablantes en algún momento fueron sinónimos, pero que quizás no lo fueran para otros. Me permito suponer que algunos hablantes frente a las dos ocurrencias interpretaran *gauderio* como colectivo (o locativo) de *gaucho*.

En el *Diario de la demarcación* de Aguirre<sup>xxx</sup> aparece un texto en el que Haedo dirigiéndose al virrey Cevallos en 1777 señala:

*la existencia del gauderio vagabundo de Provincia en Provincia del Palta, viviendo del juego y otros vicios, salteando caminos robando ganados y mujeres sin que se puedan sujetar por la debilidad de las cárceles*

Tal como aparece en ese contexto, *gauderio* tiene una lectura colectiva. En el ejemplo siguiente tiene una lectura plural, pero con una terminación *erio* que en español se usa para colectivos como puede verse en términos como *mocerío*, *vocerío*, *rancherío*, *papelerío*, *milperío*, *palabrerío*, y que muchas veces tiene, además, connotaciones negativas.

Al referirse al pueblo de Santísima Trinidad de los Porongos, Barrios Pintos<sup>xxxi</sup> cita un texto de Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo al virrey marqués de Sobremonte, del 29 de mayo de 1805:

*Por varias quejas y noticias que tuve de los muchos vagos y malhechores que impugnemente transitaban los contornos del Pueblo llamado de los Porongos; causando en sus moradores mucho mal, robando y matando, sin que allí hubiese juez alguno que los persiguiera: determiné en el mes de Febrero último comisioné un Sargento de Dragones con alguna tropa nombrado Nicolás González [...]*

*El lugar de los Porongos es un punto de reunión de gauderíos facineros, sea por su localidad o bien por el abandono en que a estado. En este supuesto V. E. se servirá disponer si por la escasez de tropa veterana en que está la defensa de esta Plaza y sus costas, debe crearse la comandancia que propongo, o hace retirar la Tropa que en el expresado Pueblo tenga destacada*

Dando un paso más (quizás más allá del límite de lo razonable) cree-

xxx Publicado por Groussac en los *Anales de la Biblioteca Revista del Río de la Plata*, T. III, p. 462: 26. Aguirre viaja con Azara para la demarcación.

xxxi

Barrios Pintos. 2000. Tomo II, Cap. XVII: 315.

mos leer ocasionalmente *gauderio* locativamente. Tal cosa hacemos en el prólogo de la publicación del viaje de Malaspina:

*Además de tales circunstancias, reveladoras de la acción de esta importante Comisión, existen algunas memorias de no menor valor; cuales: el relato de las costumbres del Virreinato de Buenos Aires, redactado por Bausá<sup>xxxii</sup>, que contiene la transcripción de un diálogo entre dos paisanos, habitantes de los viejos gauderios rioplatenses,(...) (1938: XXVI-XVIII)*

Como el español atestigua la terminación *-erio* como manera de formar un locativo, tal como se puede apreciar en *beaterio*, *cementerio*, *falansterio*, *monasterio*, estamos suponiendo que si alguien interpreta *gauderio* como "lugar de gauchos" [gaudios] entonces podría establecer una relación entre ambos términos que llevaría a una interpretación de *-erio* como un morfema derivativo y, en tanto tal, suprimible.

### 6. 3. Razones fónicas

Si hubiera efectivamente una interpretación colectiva (o locativa) de la forma *gauderio*, entonces esta remitiría a una forma \*gaudio. En el conocimiento del hablante un *gauderío* o un *gauderio* es el conjunto o el lugar de los \*gaudos. Es decir, si la palabra \*"mauderio" se usara en español para referir a un conjunto de personas, quien la escuchara deduciría que cada uno de los individuos que pertenece a ese colectivo es un *maudo*, así como un *rancherío* es un conjunto de *ranchos*. Cuando se trata de una interpretación locativa pasa algo similar, aunque el procedimiento parece ser escasamente productivo en el español moderno.

Por otra parte, la forma *gauderio*, como ya vimos, es originariamente una forma del portugués de Portugal que llega al Río de la Plata seguramente en bocas lusas y que se usa para referirse a individuos o grupos insertos siempre en situaciones de confluencia de (criollo)lusos, (criollo)españoles e indígenas.

Por lo tanto, es bien probable que indígenas guaraníes hayan tenido que decir *gauderio* alguna vez. Como la lengua guaraní carece de fonema /d/, salvo en la doble consonante /nd/, si un hablante con el sistema fonológico del guaraní quisiera decir *gauderio*, lo pronunciaría quizás como /gaunderio/, constituyendo entonces una palabra /gáu-ndé-rio/, con

xxxii Hago saber al lector que, tal como me ha señalado Juan Justino da Rosa, el prologuista Rato se equivoca al atribuir el texto a Bausá, ya que le corresponde a Espinosa y Tello.

acento en la vocal fuerte<sup>28</sup>.

No es imposible que la pronunciación con hiato /*ga-ú*/ se haya interpretado en alguna etapa del portugués de Río Grande con alguna sonoridad; esto llevaría a que fuera pasada a la lengua escrita como *garrucho*, tal como una vibrante múltiple pronunciada muy laríngea, como pronuncia el portugués riograndense actual /ka<sup>h</sup>u/ : <carro>.

Más allá de estas especulaciones, que requerirían de más datos históricos de la fonética de las tres lenguas en juego, sí se puede afirmar que a lo largo del siglo XVIII y hasta entrado el siglo XIX así como no había una única manera de designar al *gaucho* puede no haber habido una pronunciación estable para el término en cuestión, fuera cual fuera este. Esto no debería llamarnos la atención si pensamos en que se trata de una palabra nueva que se está instalando en el acervo léxico de una sociedad oral y que la mayoría de quienes la usan están al margen de la acción estandarizadora de la lengua escrita.

#### 6.4. Razones sociolingüísticas

Las razones sociales ya han sido adelantadas en los apartados anteriores ya que permean las razones estrictamente lingüísticas. Tal como muestra la documentación hubo un conjunto de términos usados en diversos espacios parcialmente coincidentes en una sociedad con fronteras difusas: el profusamente documentado *gaudério* del portugués de Portugal, el documentado solo en zonas lusas *garrucho*, el aventurado *ca'u* del guaraní. Hay que tener en cuenta, además, que cualquiera de ellos que haya estado presente debe haber pasado, necesariamente, por la criba fonológica de los hablantes de otras lenguas: por lo menos español, portugués y guaraní.

Como ya señalé más arriba, el hecho de que la denominación se use para un grupo social formado por la conjunción del mundo indígena con el mundo europeo-americano a través de lo luso y lo hispano en una zona cultural y geográficamente fronteriza hace posible pensar en que el resultado hispano *gaucho* sea también un resultado de cruces lingüísticos entre el portugués, el guaraní y el español.

Creo que parte de la dificultad en el establecimiento de la etimología pasa por la pérdida de vista de la intensidad del contacto de lenguas en la región, producto del alto grado de interacción de diversas culturas en la misma.

## 7. Consideraciones finales

Carezco de datos suficientes para solucionar el problema de la etimología de *gaucho* y esta carencia no me permite avanzar más allá de la formulación de una nueva hipótesis: de no haber existido *gauderio* no tendríamos *gaucho*, aunque no se pueda postular con firmeza que *gauderio* sea en sentido estricto el étimo de *gaucho*.

*Gaudério* pierde en América su significado original portugués al especializarse en la denominación de un tipo específico de individuo, convirtiéndose así en un americanismo. Con su nuevo significado es prestado al español, al tiempo que pierde su viejo significante, tamizado por las lenguas indígenas de la zona: un signo que vaga en una zona de fronteras geográficas y culturales inciertas.

## Referencias bibliográficas y fuentes

AGN. 1939. *Correspondencia del General Fructuoso Rivera con su esposa Bernardina Fragoso de Rivera (1825-1851)*. Archivo General de la Nación: Montevideo.

Albeche, Daysi Lange. 1996. *Imagens do gaúcho: histórica e mitificação*. EDIPUCRS. Porto Alegre.

Arredondo, H. 1951. *Civilización en el Uruguay. Aspectos arqueológicos y sociológicos 1600-1900*. Tomo I. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: Montevideo.

-----1951. *Civilización en el Uruguay. Bibliografía de viajeros. Contribución gráfica*. Tomo II. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: Montevideo

Assunção, Fernando O. 1957. *Génesis del tipo gaucho en el Río de la Plata*. Montevideo.

-----1963. *El gaucho*. Con un prólogo crítico de Daniel Vidart. Apartado del tomo XXIV de la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Imprenta Nacional: Montevideo.

Barrios Pintos, Aníbal. 2000. *Historia de los Pueblos Orientales*.

Tomo II. Academia Nacional de Letras: Montevideo.

Bosco, Eduardo Jorge. 1947. *El gaucho. A través de los testimonios extranjeros 1773-1870*. Emecé Editores: Buenos Aires.

Caviglia, Buenaventura. 1933. *Gaucha de Garrucho "Portador de Garrocha"*. El Siglo Ilustrado: Montevideo.

-----, 1940. "Al margen del Congreso. Indio y esclavo "cabras" en *Boletín de Filología*. Tomo III. Nº 13-14, marzo-junio. Instituto de Estudios Superiores: Montevideo.

Concolorcorvo. 1942. *El Lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima 1773*. Ediciones Argentinas Solar: Buenos Aires.

Coni, Emilio. 1945. *El gaucho. Argentina-Brasil-Uruguay*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.

Fajardo Terán, Florencia. 1981. *Los "Ganchos" en la Villa de San Carlos*. Montevideo.

Granada, Daniel. 1896. *Reseña Histórico-descriptiva de Antiguas y Modernas Supersticiones del Río de la Plata*. A. Barreiro y Ramos, Editor: Montevideo.

Gallardo, Jorge Emilio. 2000. "Influencias recíprocas del portugués y el español en el habla del gaucho" en Artaza, E. (ed.) 2000. *Estudios de Filología y Retóricas en Homenaje a Luisa López Grigera*. Universidad de Deusto: Bilbao.

Leguizamón, Martiniano. 1935. *La cuna del gaucho*. Talleres S.A. Casa J. Peunser: Buenos Aires.

Malaspina, A. 1938. *Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII* (Reedición de los documentos relativos al viaje de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* e informes de sus oficiales sobre el virreinato, extraídos de la obra de Novo y Colson, con prólogo y notas del Capitán de Fragata (R.) Héctor R. Ratto). Librería y Editorial "La Facultad". Bernabé y Cía: Buenos Aires.

Mayer Arnold, Dr. 1852. *Del Plata a Los Andes. Viaje histórico-*

*pintoresco a través de la República Argentina*. Imprenta de Julio Bellin I Ca: Santiago.

Murray, J.H. 1871. *Travels in Uruguay*. Longman & Co.: Londres.

Rona, Jose Pedro. 1965. "Gaúcho: cruce fonético de español y portugués" en *Revista de Antropología*. Volume 12. Nº 51 e 52: Sao Paulo.

Rodríguez Molas, Ricardo. 1956. "Antigüedad y significado histórico de la palabra "gaúcho" (1774-1805)" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina*. Buenos Aires.

Saint-Hilaire, Auguste de. 1887. *Voyage à Rio-Grande do Sul (Brésil)*. H. Herluison, Librairie-Éditeur: Orléans.

Spalding, Walter. 1947. "Arcaísmos portugueses na linguagem popular de Rio Grande do Sul" en *Boletín de Filología*. Tomo V. Nº 34-35-36. Marzo, junio, setiembre de 1947. Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. Impresora Uruguaya S. A.: Montevideo.

Ulloa, Antonio de. 1990. *Viaje a la América Meridional*. (Edición de Andrés Saumel. Tomo B). Historia 16: Madrid.

*Poetas gauchescos. Hidalgo-Ascasubi-Del Campo*. Edición con estudio de Eleuterio F. Tiscornia. Editorial Losada S. A. Buenos Aires. (2ª edición) 1954.

#### **Repertorios lexicográficos consultados**

Buarque de Holanda, Aurélio. 1986. *Novo dicionario Aurélio da Língua Portuguesa*. 2ª edição revista e ampliada. Editora Nova Fronteira: Rio de Janeiro.

Corominas, Joan. 1961. *Breve dicionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos: Madrid.

Corominas, Joan; José Pascual. 1984. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Gredos: Madrid.

De Moraes, Luis Carlos. 1935. *Vocabulário Sul Rio-Grandense*. Edição Da Livraria Do Globo: Porto Alegre.

Granada, Daniel. 1957. *Vocabulario rioplatense razonado*. Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 25 y 26. Montevideo.

Guarnieri, Juan Carlos 1979. *Diccionario del lenguaje rioplatense*. Ediciones de la Banda Oriental: Montevideo.

Houaiss, Antônio et alii. 2001. *Diccionario Eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. Editora Objetiva.

Kühl de Mones, U. (1993) *Nuevo diccionario de americanismos*. [Vol 3. *Nuevo diccionario de uruguayismos*] Instituto Caro y Cuervo: Bogotá

Lenz, Rodolfo. 1904/5. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de voces indígenas americanas*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes.

Masriera Colomer. Arturo. 1917. *Diccionario de Dicciones. Castellano, latino, portugués, francés, italiano, catalán, inglés y alemán*. Montaner y Simón, Editores: Barcelona.

Mieres, Celia; Élide Miranda, Eugenia B. de Alberti, Mercedes R. de Berro. 1966. *Diccionario uruguayo documentado*. Biblioteca de la Academia Nacional de Letras: Montevideo.

Morínigo, Marcos A. 1998. *Nuevo Diccionario de Americanismos e indigenismos*. Editorial Claridad: Buenos Aires.

Nunes, Zeo Cardoso; Nunes, Rui Cardoso. 1996. *Diccionario de regionalismos do Rio Grande so Sul*. Martins Livrero Editor: Porto Alegre.

1872. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Librería de Rosa y Bourat: París.

Olivera, Alberto Juvenal de. 2003. *Diccionario gaúcho*. AGE Editora: Porto Alegre.

Real Academia Española. 2003. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Espasa Calpe, S.A.: Madrid.

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)

1 Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto de investigación "Lexicología bilingüe español-portugués: el caso de la región fronteriza uruguayo/brasileña" (I+D, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Este sigue una línea de indagación académica sobre la historia del portugués y del español en el Uruguay que viene llevando adelante el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

2 También, como veremos con los términos *vagamundo/vagabundo*, *gaúcho*, *gauderio*, *changador*, entre otros.

3 Agradezco a Andrea Benvenuto, a Magdalena Coll, a Adolfo Elizaincín y a Juan Justino da Rosa la lectura de versiones preliminares de este trabajo y las sugerencias que me realizaron. Los errores y osadías son de mi exclusividad.

4 Con este trabajo en proceso ya de revisión conocí el artículo "El problema etimológico de gaucho" de Laguarda Trias, quien se inclina por una "solución" similar a la que propondré. La desazón de la no-originalidad de mi propuesta se compensa con el amparo de la autoridad de tan relevante investigador.

5 De aquí *gauchada*: *hacer una gauchada=hacer un favor*.

6 Una prédica como la Emilio Coni (*El gaucho*. 1945) que describe al gaucho en su circunstancia histórica es considerada ofensiva para la figura del gaucho-héroe y suscita la inmediata respuesta. Por ejemplo, en la obra *El gaucho y sus detractores*, Luis C. Pinto se ocupa de criticar lo dicho por Coni y de volver al gaucho a su pedestal cultural. Esta limpieza es bienvenida, lo cual se refleja en múltiples comentarios de prensa, algunos fragmentos de los cuales transcribo ya que ponen de manifiesto la valoración positiva del término *gaucho* y también buena parte de su semántica más reciente:

-forjador de patrias

-así el gaucho pulió su vida, canto rodado en el lecho de los sacrificios heroicos

Delio Panizza en *La Juventud*, 12 de mayo de 1943, Concepción del Uruguay

-factótum de la independencia de los pueblos platinos

-columna de valor y de libertad, figura simbólica de la patria

-hombre sencillo, de palabra leal, buen compañero, dedicado al trabajo, noble, esforzado, sin instrucción pero atento, perspicaz, para todo lo que se le enseñe o explique

-"gaucho es sinónimo de buen caballero, que monta con garbo y elegancia, uno de los mejores soldados, valeroso y rápido, para acortar distancias"

Raymundo Correa

-Compasivos con el vencido, generoso con sus bienes, hospitalario con el desamparado, suave con los débiles, leales, y que han hecho un culto exagerado del honor; que trabajan, sufren y hacen de su hogar una adoración, de su conciencia una permanente acción de vida, y de la mujer el respeto más sereno

D. Cayafa Soca en *La Carreta*, junio 1943, Avellaneda.

-sus virtudes características: su hombría, su generosidad, el don típico de su nunca desmedida hospitalidad, su desprendimiento altruista. Todo ello constituye un conjunto de valores morales legados al hombre argentino, del campo y de la ciudad; valores que, de traducirlo a la materialidad de los actos, lo expresamos con un derivado del nombre de nuestro personaje simbólico: la gauchada

Sin firma en *Cabildo*, 27 de junio de 1943, Buenos Aires.

7 Lo mismo ha sucedido en la tradición lusobrasileña. También allí la producción literaria ha mitificado la imagen del gaucho. Sostiene Albeche (1996: 17) "O gaúcho heróico do padrão romântica é muitas vezes generalizado como sendo a imagem da sociedade riograndense. Por sua mitificação é comun presentá-lo como representante de determinados qualificativos podem ser traduzidos em valores de: bravura, honestidade, liberdade, justiça, força física, destreza, coragem, patriotismos, lealdade, ordem e moralidades."

8 Véase por ejemplo el *Diálogo patriótico entre Jacinto Chano, capitán de la estancia de las islas del Tordillo, y el gaucho de la Guardia del Monte*, o *El gaucho de la Guardia del Monte contesta al manifiesto de Fernando VII y saluda al Conde de Casa-Flora con el siguiente cielito en su idioma*.

9 Bien lo ilustra el siguiente pasaje de Murray (1871), reverendo inglés que viene en misión en 1868 a predicar el evangelio al Río de la Plata y que se ocupa de transmitir a sus connacionales algunas características de estas tierras: "En las relaciones con los nativos, algunas reglas deben ser cuidadosamente observadas para evitar ofensas. Usted no debe jamás llamar a un nativo "**Gaicho**", que implica salvaje; ni llamar a una mujer "**Chino**" [china] o mestiza, ya que sería considerado como un término despectivo." (Murray: op. cit. 54)

10 "El gaucho rioplatense, el montonero artiguista oriental o del litoral argentino, fue en su origen una expresión única y genuina de la campaña uruguaya. Surgió en el período anterior a la guerra guaraníca y constituyó una entidad definida cuando España y Portugal se disputaron el tesoro de los ganados que pastaban libremente en las praderas del país.

Su actuación en esa época, al decir de los cronistas e historiadores, apareció confundida con la de los contrabandistas portugueses, formando una clase temible por sus continuas depredaciones.” Pablo Blanco Acevedo. *El gobierno colonial en el Uruguay* (1934: 34).

11 Es un trabajo pendiente establecer la historia y el futuro de estas dos palabras, aunque sobre la historia de la primera hay ya señalamientos en Corominas.

12 Para este apartado nos ha resultado un aporte sustancial el trabajo sobre el término *gaucho* de Rodríguez Molas (1956), de quien tomo las citas de documentos no señaladas como de otros autores, así como también el de Assunção (1963).

13 Téngase en cuenta, cuando se discuta la etimología de Rona, que nunca aparecen mencionadas entre las armas de los gauchos, las *garruchas*, tipo de lanzas cuyo nombre habría dado origen al término *gaucho*. Agradezco esta observación a Serrana Caviglia.

14 Considérese que, como marinerismo, *cimarrón* significa “indolente, poco trabajador”.

15 El administrador de las Misiones, en 1783, escribe desde Montevideo señalando que los robos de ganados a los indios son hechos por “Gauderios Portugueses y Españoles”. Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Misiones, 1713-1796, Yapeyú, S.9, C.17, A.3, N° 4.

16 *Que ou aquele que furta; ladrão, larápio*. Hovaiss (2001).

17 Obsérvese la quasi sinonimia entre *vago* y *gaucho*. Sostiene Corominas (...) “por otra parte Azara († 1811) nos informa que en su tiempo se llamaba *gaucho* a un tipo de perro vagabundo sin dueño, y todavía Ascasubi emplea el verbo *gauchar* como sinónimo de ‘vagabundear’”: (p. 125)

18 **Theatino**, adj. cousa que se não concece dono: aplica-se este termo mais especialmente aos cavalos; mas tambem se diz de outras cousas sem dono. Chemavam-se Theatinos os clericos regulare da Orden de S. Caetano de Théate, os quaes tambem eram conhecidos pelo nome de padres da Divina Providencia: dizer cousa theatina nao sera o mesmo que dizer cousa da Divina Providencia? (definición tomada de Coruja. op.cit.)

19 Sostiene Rona (1963: 93): “Estamos en condiciones de atestiguar que la /rr/ vibrante velar múltiple del portugués brasileño, que ya en algunas otras regiones de Brasil se hace fricativa velar, en esta zona se transforma en fricativa uvular y aun en laringal, no diferente virtualmente de la /h/ inglesa.”

20 No estoy segura de que esto sea así, me parece que la ultracorrección pasa más por la comparación que por el conocimiento ilustrado;

aunque tampoco creo que haya ultracorrección en el caso del término en cuestión.

21 El significante parece no coincidir; sin embargo, la semántica en lo que hace a referir a las maneras de hacer de aquellos seres humanos se parece bastante, aunque no tiene, como se verá, el rasgo peyorativo que tuvo originalmente el término *gaucho*. El ya referido Ulloa (1990: 268), en la “Descripción de la ciudad de Concepción en el reino de Chile (...)” por donde pasó a fines de los años 30 del siglo XVIII sostiene que:

*“El vecindario de la ciudad es compuesto de españoles y mestizos (...); sus costumbres y vestuarios se asimilan en parte á el que usan en Lima y se acercan algo mas á el que practican en Quito, exepto que en los hombres ha diferencia de servirse de ponchos en lugar de capa, los quales se reducen á una manta de dos varas y media ó tres de largo y dos de ancho con una pequeña abertura en medio, lo suficiente para poder sacar la cabeza, y todo lo restante queda colgando; acostumbnanlos en todos tiempos, tanto para andar á pie como á cavallo, y aquella gente pobre ó de la campaña, á quienes llaman guasos, no los dexan más que para dormir ni les estrova para hacer cualquier trabajo porque, terciado los dos costados sobre los hombros ó echando por encima de ellos la falda delantera á las espaldas, les quedan libres los brazos y desembarazado todo el cuerpo.”*

Más adelante relata el manejo del lazo y de la lanza de los guasos, su destreza en desjarretar toros, etc., descripción que puede igualarse a cualquiera de las hechas para un gaucho rioplatense.

22 “Diálogo que tuvieron el día 11 del corriente junio los paisanos Juan de Dios Oliva, Martín Zamora y Vicente Morales, que llegó al campamento del General Rivera, mandado imprimir para el General Aguiar. Montevideo: Imprenta Nacional, 1843”, publicado en *Revista Histórica*, tomo XLI, Años LXIV (2ª época) N<sup>os</sup> 121-123, diciembre de 1970.

23 Agradezco la idea del uso autorreferencial del término gaucho a Antonio Lezama, así como mi primera lectura sobre la confluencia de varios mundos europeos e indígenas en esta zona. Reproduzco un fragmento ilustrativo: “En el Río de la Plata no hubo, pues, una nítida frontera entre lo europeo transplantado y lo indígena; desde el comienzo de su colonización se generó una gran diversidad de “fronteras” entre diferentes “mundos” o “complejos culturales”. El “mundo” inca, coya, guaraní, guaycurú, charrúa, minúan, el “mundo” de Lima, Charcas, Potosí, Santa Cruz, Tucumán, Chile, Córdoba, Asunción, Santa Fe, Buenos Aires, Colonia del Sacramento, San Pablo, Río de Janeiro, Montevideo, el “mundo” de Angola, el “mundo” jesuita, el “mundo” español y el “mundo” portugués, entre otros, intentarán encontrar en la cuenca del

Plata, en mayor o menos medida, la solución a sus destinos individuales, lo cual teñirá de peculiaridades el procesos colonial.” pág. 21 de Lezama, A.1999. “Raíces coloniales del puente Colonia-Buenos Aires” en *Cuadernos del Claeh*, N° 83-84, pp.7-28.

24 No debemos olvidar la advertencia de Arredondo (1951:45), quien señala que “...buena parte de los viajeros, antes de venir al Plata o ya en él, se munían de los libros escritos por anteriores visitantes, y sin copiarlos de una manera expresa, nos hacían partícipes de sus observaciones influenciados por las referidas lecturas; y esto debe tenerse en cuenta no sólo en las impresiones políticas sino en casi todas las cosas”.

25 Es este, entre otros muchos posibles, testimonio de ello: “*Entre el reyno de Chile, el Paraguay y Buenos Ayres, tambien se mantinene comercio aunque todo se hace por Buenos Ayres, llevandose del Paraguay allí los efectos que se producen en aquellas tierras, consisten en la yerva del Paraguay y cera; estos passan después á Chile, de aquí se lleva á el Perú la yerva. Tambien se hacen crecidas conducciones de sebo á Mendoza, con el qual se fabrica allí el jabon; y en cambio de esos generos, contribuye Chile á Buenos Aires ropaje la tierra, de la misma que se lleva del Perú y de la que se fabrica en aquel reyno, azucar, ponchos, tabaco en polvo, vinos aguardientes (...)*” (Ulloa. 1990: 305-6).

26 Nótese que se mantienen casi incambiadas en un repertorio lexicográfico actual. En Oliveira, 2003 aparece **Gauderiar** v. Tornarse gauderio. Andar errante de casa en casa; sem ocupação sêria; flautear; gauchar./ **Gaudério**. Subs. 1. Aquele que acompaña qualquer pessoa, abandonando-a logo para seguir outra. 2. Cão ou cavalo errante, sem dono.

27 No aparece en ninguna edición de diccionarios académicos, como sí aparece *gaucho* –aunque apenas a partir de 1852- (cf. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española).

28 Agradezco esta información a los Profs. Nancy Benítez y David Galeano Olivera de la Universidad Nacional de Asunción y del Ateneo de Cultura Guaraní, respectivamente.